

Publicar anuncio en el BOME para conocimiento de los interesados en los expedientes de referencia. Melilla, 27 de Mayo de 2002.
El Secretario Técnico.
José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERIA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1254.- El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva Registrada al núm. 997 de fecha 27 de mayo de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto escrito del Director General de la Sociedad de la Información, en el que se indica que se han detectado errores en el pliego técnico del expediente para la contratación del "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL BOME", cuyo anuncio de concurso ha sido publicado en el BOME NÚM. 3880 de fecha 24 del actual, y en consecuencia solicita la suspensión de la tramitación del mismo, por la presente VENGO EN DISPONER la suspensión del citado concurso, y remitir el citado expediente a la Dirección General de la Sociedad de la Información, para que se proceda a las rectificaciones que procedan en el pliego antes citado".

Publicar anuncio en el BOME para conocimiento de los interesados en el expediente de referencia. Melilla 25 de Abril de 2002.
José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1255.- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2002, aprobó el expediente de concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del Servicio de "GESTION DEL SERVICIO DE ABONADOS Y LECTURA DE CONTADORES DEL SUMINISTRO DE AGUA".

TIPO DE LICITACION: 697.647,12 Euros.

FIANZA PROVISIONAL: 13.952,94 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

DURACION DEL CONTRATO: CUATRO AÑOS, contados desde la formalización del contrato.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría B (conforme a Resolución 22-3-199 de la Dirección General de patrimonio del Estado).

Grupo L, subgrupo 4, Categoría B (conforme art.37.1 RD 1098/2002).

Se admitirá cualquiera de las dos clasificaciones.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de correos y anunciar el mismo día al órgano de Contratación, por Telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don , mayor de edad,
vecino de , con domicilio en